

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PROPUESTA DE HABITACIONES  
DEL 2 AL 5 DE FEBRERO 2020**

Señores  
Procuraduría General de la República  
Atención.: Sras Claudina Bogaert/Jessica Morel/María Avila/Jennifer Sánchez  
Email:  
Claudina.bogaert@pgr.gob.do/jessica.morel@pgr.gob.do/ maria.avila@pgr.gob.do/jeniffersanchez.pgr@gmail.com  
Santo Domingo, DN.

Reciba un cordial saludo de parte del hotel **Crowne Plaza Santo Domingo**, miembro de la gran familia de marcas de **InterContinental Hotels Group (IHG)**.

Nos es grato presentarles las tarifas de nuestras habitaciones, elaboradas especialmente para ustedes en esta importante ocasión.

**Desglose de habitaciones a ser reservadas**

**Inicio Llegadas: 02 Febrero, 2020 - Fechas última Salida: 05 Febrero, 2020**

Room Type	Feb 02	Feb 03	Feb 04	Feb 05
Habitación Superior Vista al Mar	34	34	34	OUT
Suite Presidencial	2	2	2	
<b>Total</b>	36	36	36	

**Tarifa Especial de Habitaciones**

Tipo de Habitación	Tarifa especial
Habitación Superior Vista al Mar	US\$98.00
Le Grand Suite	US\$300.00
Suite Presidencial	US\$450.00

**Proforma de habitaciones  
Procuraduría General de la República – Febrero 2020**

No. de Habitaciones	Tipo de Habitaciones	Fecha de Entrada	Fecha de Salidas	No. de Noches	Tarifa en US\$	Sub-Total en US\$
32	Habitación Superior Vista al Mar	02.02.20	05.02.20	3	\$ 98.00	\$ 9,408.00
2	Habitación Superior Vista al Mar	02.02.20	05.02.20	3	Cortesía	\$ -
1	Le Grand Suite	02.02.20	05.02.20	3	\$ 300.00	\$ 900.00
1	Suite Presidencial	02.02.20	05.02.20	3	\$ 450.00	\$ 1,350.00

<b>Sub Total</b>	<b>\$ 11,658.00</b>
<b>Cargos por Servicios 10%</b>	<b>\$ 1,165.80</b>
<b>Itbis 18%</b>	<b>\$ 2,098.44</b>
<b>Total USD\$</b>	<b>\$ 14,922.24</b>
<b>Total RD\$</b>	<b>\$ 798,339.84</b>

Tarifas por habitación, por noche, incluyen desayuno para una persona en nuestro Restaurante Nabú e Internet en áreas comunes y habitaciones. Estas tarifas están sujetas al 28% de impuestos legales (18% ITBIS y 10% cargos por servicios).

\* Para Conversión a Dólares la Tasa de Cambio Actual Aplicada en el Hotel para Fines de Pago es: **RD\$53.00 (Pesos Dominicanos) por cada USD\$1.00 (Dólar Americano)**; la misma está sujeta a la tasa de cambio del día de la transacción, por lo que esta puede variar.

### I. Procedimientos de Pagos, Reservas y Aceptación

- La Procuraduría General de la República garantiza un mínimo de 34 habitaciones del 2 al 5 de Febrero 2020, con tarifas de US\$98.00 + impuestos por noche en piso Superior, con Desayuno incluido para una persona en nuestro Restaurante Nabú. La Procuraduría General de la República garantiza la estadía en Le Grand Suite y la Suite Presidencial por 3 noches con las tarifas especiales de US\$300.00 y US\$450.00 más impuestos respectivamente, ambas con acceso al Club Lounge con Desayuno incluido para una persona y Happy Hour de 7pm a 9pm en el área del Lounge. El Hotel mantendrá el bloqueo de las mismas hasta el 15 de Enero 2020.
- Luego del 15 de Enero 2020 el hotel liberará el bloqueo dejando sin penalidad las habitaciones liberadas, el Hotel mantendrá la tarifa especial acordada hasta ahora, luego de esta fecha, si el grupo no se ha confirmado, ofreceremos la tarifa corporativa de la Procuraduría Gral de la República.
- En caso de no show o cancelación el mismo día de la llegada el hotel cobrará una noche penalidad por habitación con la tarifa acordada.
- Se deberá tomar garantía a cada huésped para sus consumos incidentales, NO cubiertos por la Procuraduría General de la República. Todo consumo del huésped fuera de lo pactado entre el hotel y la Procuraduría General de la República deberá ser cobrado al huésped directamente ya que la Procuraduría General de la República no se hará responsable de su pago. Esto es: consumo del mini bar, consumo en el bar del hotel, consumo de alimentos en los restaurantes fuera de los horarios estipulados o en la habitación, snacks, llamadas telefónicas, lavandería, masajes y cualquier otro servicio no estipulado con la Procuraduría General de la República.

### II. Amenidades Incluidas:

- Desayuno Buffet en nuestro Restaurante Nabú
- **Coctel de bienvenida**
- Botella de Agua a la Llegada
- Acceso para 1 persona por habitación al Happy Hour del Club Lounge durante la estadía de 7pm a 9pm para la persona hospedada en "Le Grand Suite y Suite Presidencial"
- 1 habitación en Piso Superior complementaria por cada 15 habitaciones pagadas (Máximo 2)
- **3 free upgrade a habitación Suite**
- 20% de descuento en servicios de Spa durante la estadía
- 20% de descuento en servicios de Lavandería durante la estadía
- Internet inalámbrico en las habitaciones y áreas públicas del hotel
- Gimnasio 24 horas y sauna
- Parqueo de cortesía

### III. Facilidades incluidas:

- Servicio a la habitación 24 horas
- Restaurante Internacional Nabú
- Coffee Shop Kaffeto's con variedad de pastelería y refrigerios
- Bar & lounge Level One ubicado en el lobby con música en vivo Martes y Jueves
- Piscina y jacuzzi con hermosa vista al mar Caribe
- Bar piscina
- Business center con acceso a internet de alta velocidad y facilidades de impresión
- Nuevo y renovado Spa at the Crowne Plaza.
- Gimnasio recién remodelado, 24 horas

#### **IV. Cargo por salida antes de la fecha prevista:**

- En caso de que un huésped que solicito una habitación dentro de un bloqueo de grupo, se retire antes de la fecha prevista de salida, el hotel añadirá a la cuenta individual del mismo un cargo por salida antes de la fecha confirmada equivalente a 1 noche de estadía con la tarifa acordada para el grupo.
- **Los huéspedes que deseen evitar este cargo por salida anticipada deben informar al Hotel 48 horas antes o durante su registro si hay algún cambio en la duración de su estadía.** El hotel informará a los miembros de su grupo de este eventual cargo al momento de su registro y solicita a usted que también le informe a sus asistentes de esta obligación. El hotel deducirá los cargos cobrados por fecha de salida anticipada de la cantidad que usted pueda adeudar por concepto de daños por incumplimiento de bloqueo.
- **Cargo por “early check in” / “late check out”:** USD\$50.00 por habitación. En caso de poder confirmar *early check in* sin cargo el mismo estaría sujeto a disponibilidad.
- **Fuerza Mayor:** Ninguna de las partes será responsable por incumplimiento de este contrato si circunstancias fuera de su control (incluyendo, pero no limitado a actos de Dios, escasez de materias primas o provisiones para ser proporcionadas por el Hotel, o a la autoridad gubernamental) imposibilitan al hotel de llevar a cabo el evento.
- **La Procuraduría General de la República** se compromete a enviar al **Hotel Crowne Plaza Santo Domingo** una **Lista de los Participantes** para fines de ingreso de las reservas, indicando en un formato en Excel, los nombres de las personas por habitación.

Cualquier extensión de estadía luego del 05 de Febrero será cubierta en su totalidad por cada participante o por la procuraduría con previa autorización por escrito, con la tarifa especial del grupo.

#### **V. Cancelación anticipada del contrato**

Nuestras tarifas están basadas en parte sobre el ingreso total previsto dentro de su acuerdo de usar y pagar por las habitaciones y proporcionar la garantía de consumo mínimo de alimentos y bebidas detallado en este contrato. Usted acepta y entiende que en caso de una cancelación o incumplimiento del monto total acordado, nuestros daños reales serán difíciles de determinar. Por lo tanto, usted acepta pagar, como clausula penal conforme a la ley dominicana, los daños razonables establecidos por el hotel por cancelación o incumplimiento como se describe en este párrafo.

#### **VI. Asistencia coordinación de grupos:**

El hotel pone a su disposición, de cortesía, la asistencia especial de una Coordinadora de Grupos. La Coordinadora que ha sido asignada durante toda la estadía del grupo es la Sra. Christina Luka, Número móvil de contacto: 1.809.654.1571, extensión en el hotel 2010, Departamento de Mercadeo & Ventas.

#### **VII. \*Información de pago:**

Para realizar sus pagos puede optar por hacernos una transferencia bancaria o un depósito en alguna de nuestras cuentas corrientes, según su conveniencia:

Para los depósitos en **Pesos (RD)** a nombre de **INVERPLATA, S.A:**

1. **Banco Popular Dominicano**  
No. De Cuenta: 054-19261-4

De aceptar todos los términos y condiciones mencionados anteriormente, favor remitir este documento firmado y sellado.

Cordialmente,

**Raldy Hernández**  
Gerente de Ventas Comerciales  
**Hotel Crowne Plaza Santo Domingo**  
Tel. 809-221-1181  
Cel. 829-761-1355  
E-mail: raldy.hernandez@ihg.com



---

Firma Autorizada